



RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria 15 de enero de 2020

Sesión Ordinaria, miércoles 15 de enero de 2020, 17:30 horas.

En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 15 de enero de 2020 ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

Presidencia: D. Ángel Niño Quesada.- Asistieron: D^a. Maysoun Douas Maadi, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, D^a. Loreto Sordo Ruiz, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y D^a. Enma López Araujo, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D^a. Ada de Bizcarra Rodríguez, D^a. Sara Bonmati García, D^a. María Cruz Carrasco Mora, D^a. Paloma Corral Rivero, D^a. Josefa del Dedo Fernández, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Adrián Estévez Cuadros, D. Javier Gómez Fernández, D^a. Cristina Gullón Reyes, D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal, D. Antonio Francisco Herrera Jurado, D^a. Eulalia López Imedio, D^a. Beatriz López López, D. Enrique Martínez-Cañavate López, D^a. Anely Senaida Matos González, D^a. María de los Ángeles Molina González, D. Daniel Muelas Ferreiro, D. Jorge Nuño Maurelo, D. César Pacheco Gómez, D. Eduardo Pérez Casado, D^a. Blanca Riestra López, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. Carlos Rodríguez Sierra, D. Francisco Javier Saez Burgos, D. Pedro Santiago Sotelo y D. Iván Velarde Espín. Asimismo asistieron la Coordinadora del Distrito D^a. Nuria Taboada Rodríguez y la Secretaria D^a. Teresa García de Robles Vara.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobar por unanimidad la Proposición nº 2020/7063, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando llevar a cabo por parte de la propia Junta o en su defecto quién tuviera competencias, una revisión en la Colonia de San Vicente de las placas de dominio de paso que se mantienen de forma indebida e incluso con la autorización ya vencida, las cuales hacen que se dude de la libertad o no de aparcamiento con el fin de regularizar las posibles anomalías que se detecten con el siguiente resultado:

1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 7 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



- Punto 3. Aprobar por unanimidad la Proposición nº 2020/7343, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente que se adopten las medidas necesarias para favorecer la mejora del estado del césped del Parque del Dr. Fernández Catalina, la disminución de la suciedad y del ruido y que haya un mayor control en la entrada de perros tanto en dicho área verde como en las zonas infantiles, con el siguiente resultado:
- 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 7 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Punto 4. Aprobar por mayoría la Proposición nº 2020/7386, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente, organismo o empresa pública para el aumento de la frecuencia de paso de los autobuses de la línea 109, reduciendo así los tiempos de espera del autobús en las diversas paradas de su línea, con el siguiente resultado:
- 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 7 votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Punto 5. Aprobar por unanimidad la Proposición nº 2020/7619, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito realice cuantos trabajos sean necesarios para el arreglo del vallado de la pista de fútbol sala principal de la I.D.B. Las Trece Rosas, actualmente rota, oxidada, con aspecto herrumbroso y alambres sueltos y afilados, con el siguiente resultado:
- 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 7 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos a favor del Grupo Municipal ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Punto 6. Aprobar por unanimidad la Proposición nº 2020/7669, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a tomar medidas para dar solución al problema del paso de peatones situado en la calle Caleruega 43-45, cruce con la calle Condado de Treviño; debido a la falta de visibilidad tanto de conductores como de peatones las situaciones de peligro para los peatones son constantes, con el siguiente resultado:
- 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 7 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Punto 7. Aprobar por unanimidad la Proposición nº 2020/7712, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a realizar la poda de los árboles situados en el tramo de la calle Carlota O'Neill comprendido entre las calles Aristóteles y Torrelaguna de forma periódica



y en la ventana de tiempo oportuna para ello con el fin de mejorar la iluminación de las aceras proveniente del alumbrado público, con el siguiente resultado:

1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 7 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 8. La Junta Municipal quedó enterada de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de diciembre de 2019 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 9. Se sustancia la Pregunta nº 2020/7008, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuáles son las líneas fundamentales del Programa “Madrid sin soledad”, a quién estará dirigido, qué servicios prestará, qué entidades institucionales y/o sociales sustentarán dicho programa y en qué manera se materializará en el Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 10. Se sustancia la Pregunta nº 2020/7103, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre qué medidas piensan tomar y cuándo, a fin de dar solución a la situación sobre la eliminación de barreras arquitectónicas en algunas calles del barrio de San Juan Bautista ya que de momento en los presupuestos para el año 2020, salvo error, no hemos visto ninguna partida destinada a ello.

Punto 11. Se sustancia la Pregunta nº 2020/12512, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cuál es el estado del proceso de instalación de ZAV en los barrios de San Juan Bautista y Colina y fecha prevista de presentación a esta Junta de Distrito para su aprobación final.

Punto 12. Se sustancia la Pregunta nº 2020/12555, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cuántos puntos limpios de proximidad se han instalado en nuestro distrito de Ciudad Lineal, teniendo en cuenta la promesa del Delegado de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, D. Borja Carabante Muntada, de aumentar de 10 a 40 los puntos instalados en la ciudad de Madrid por la anterior Alcaldesa, D^a. Manuela Carmena Castrillo.

Punto 13. Se sustancia la Pregunta nº 2020/12595, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si tiene previsto la Junta de Distrito de Ciudad Lineal habilitar espacios municipales para las asociaciones de vecinos, asociaciones culturales que no dispongan de tal espacio u otras asociaciones que así lo soliciten para que puedan disponer de un lugar donde desarrollar su actividad.



- Punto 14. Se sustancia la Pregunta nº 2020/12621, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué estado se encuentra la licitación para la gestión del Espacio de Igualdad de Ciudad Lineal con el nombre de Emilia Pardo Bazán, cuál es la cuantía total presupuestada, cuál es el número de personal asignado y a cuánto asciende el importe asignado para realizar talleres y actividades.
- Punto 15. Se sustancia la Pregunta nº 2020/12633, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando cómo se van a desarrollar concretamente las medidas aprobadas el 27 de noviembre en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid para avanzar en igualdad y contra la violencia de género en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 16. Se sustancia la Pregunta nº 2020/12867, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas extraordinarias y permanentes piensa tomar el Área o Áreas competentes en la limpieza del Parque Calero y alrededores, donde los niveles de basura y suciedad están llegando a cotas jamás soportadas en los peores tiempos de la legislatura de Ana Botella.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diez minutos.

Madrid, 15 de enero de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara